



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X		SERVICIO:	
<b>Constancia domiciliaria, de residencia, de origen o de identidad</b>						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	SA/04/2023	
Mediante este trámite el usuario podrá obtener el documento requerido.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 91 Fracción X de la ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 Meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario lo requiera			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	GOPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Acta de nacimiento.		SI	N/A	Artículo 25 Fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 91 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.		
2. Identificación oficial vigente.		SI	N/A			
3. En algunos casos fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro.		SI	N/A			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
1. Registro federal de contribuyentes.		SI	N/A	N/A		
2. Acta constitutiva.		N/A	I			
3. Identificación oficial vigente.		N/A	I			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 Minutos					
COSTO:	\$104.00	FUNDAMENTO JURÍDICO Artículo 147 Fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
					EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de tesorería municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Se acredite el interés del usuario en la expedición del documento.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA ECTA:	N/A					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. Óscar Carrillo Nieto					
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 A 17:00 Horas de Lunes a Viernes en Días Hábiles		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01712	1230191		N/A	N/A	secretariajocotitlan@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Para qué me sirve la constancia de identidad?						
RESPUESTA:	Le sirve como documento oficial que avala la identidad de la persona y su domicilio atendiendo al requerimiento ante una autoridad administrativa o jurisdiccional.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los delegados pueden generar constancias de vecindad?						
RESPUESTA:	Sí, la ley lo faculta para expedir la constancia de vecindad						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En la oficina me toman la foto?						
RESPUESTA:	No, cuando se solicita la constancia el usuario debe llevar su fotografía						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			__10__ / __02__ / 2023
TÉC. EN INFORM. PEDRO PEDRAZA PASCHIAT		MTRO. ÓSCAR CARRILLO NIETO	